

En el río Marañón después que muriera junto a su prima, hace 9 días

# HALLAN EL CUERPO DE MENOR AHOGADA



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado: José Arias Sandoval

18 DICIEMBRE 2024

Año XXXVIII / 10616

En Ucayali, por el presidente del Poder Judicial

# INAUGURAN UNIDAD DE FLAGRANCIA



Reparó tubería averiada. Hasta reducir turbidez del río Huallaga, reparten agua potable con cisternas

## EMAPA SM SUPERA DESABASTECIMIENTO EN PUERTO RICO



En Parque de Jaén, por cobro de préstamo de dinero



## BALACERA DEJA UN MUERTO

A Purús y otros lugares amazónicos

## Denuncian uso indebido de vuelos cívicos



Agroexportaciones peruanas conquistan más mercados y envíos aumentan 22.5% a octubre



## Crecen envíos de café sin tostar y cacao en grano

MPCP este viernes 20 diciembre

## Sortearán regalos entre contribuyentes puntuales

Hampones se llevaron S/.10 mil y pertenencias de los trabajadores

# ASALTAN A CARRO DE EMBARGO MPCCP



Tras trasladar a más de 418 mil personas



# PRESENTAN SELLO POSTAL SOBRE FERRY DE LA AMAZONIA



Rondas Campesinas:

999 421 213

¡ESTA NAVIDAD, LA SEGURIDAD ES EL MEJOR REGALO PARA TODOS!

Si te cuidas tú, cuidas a todos. Haz de esta Navidad un ejemplo de responsabilidad



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

RONDAS CAMPESINAS

MUNICIPALIDADES

Walter Grundel  
Governador Regional

Fuente: Fernando Valdivia Correa

## CON AMIGOS ASÍ

Es común escuchar que los países no tienen amigos, sino intereses. Además, que en política el cultivar lealtades resulta ser en nuestros días un bien enormemente preciado, por no decir casi olvidado. Estas acepciones las conocemos desde hace varios años, y digámoslo claramente hasta se ha normalizado. No sorprende que una persona que postula a un cargo público (Congresista, Alcalde, o Gobernador Regional) al poco tiempo de ser elegido renuncia al partido o movimiento político por el cual candidateó. En los noventa solía llamársele "tránsfuga"; sin embargo, hoy en día ya no sorprende cuando ocurre.



Al presentarse una situación como la antes descrita, acarrea, de un lado, que esa agrupación política al interior del Concejo Municipal o Consejo Regional, o incluso en el Parlamento, quede resquebrajado, restándoles fuerza en la toma de decisiones; y de otro, habilita peligrosamente a quienes se fueron, a acomodarse entre sí, votando en adelante por intereses personales, dejando de lado el bien común para el público que los eligió. Aunado a lo anterior, es la exposición mediática. Es rutinario observar como algún político dice cualquier cosa (con o sin sentido de la realidad) con tal de tener cierto protagonismo (entrevista radial o televisiva). Parafraseando a sir Winston Churchill "El problema de nuestra época consiste en que los hombres no quieren ser útiles sino importantes".

Uno de estos protagonistas, tristemente célebre por cierto, ha sido Alberto Otárola. Sí, el expremier, y otrora abogado y hombre de entera confianza de Dina Boluarte. Literalmente "se fue de boca", por decirlo menos. A inicios de mes, invitado a la Comisión de Fiscalización del Congreso decidió espontáneamente "contar su verdad" como él mismo ha referido, soltando el dato, infaltable para el escándalo. En su alocución espetó que "..... en este procedimiento quirúrgico como le sucede a cualquier persona no estubo desatendiendo sus labores que le competían al cargo y me consta porque yo fui presidente del Consejo de Ministros y ella estuvo en permanente contacto con el suscrito.....".

De inmediato, tal cual caja de resonancia, los enemigos del régimen (que son varios, y los que no igual van al cargamontón) se fueron encima de doña Dina. Inclusive la Fiscalía (para quienes no existe en el país delitos como secuestros, homicidios, extorsiones, etc., que perseguir) anunció una investigación preliminar contra la mandataria, por presunta omisión de actos funcionales y abandono de cargo, pretextando incumplimiento de deberes al no dar cuenta al hemiciclo sobre su estado de salud en aquellos días.

Paralelamente, el gabinete Adrianzen -como correspondió- cerró filas en torno a la Jefe de Estado, tildando de desleal a Otárola Peñaranda. Más aún, la propia Dina, en conferencia de prensa, negó haberse sometido a una intervención estética, sino que fue una intervención necesaria e imprescindible para su salud, agregando que "la necesitaba para mi funcionalidad respiratoria y no me generó ningún tipo de incapacidad o impedimento para ejercer mis funciones como presidenta".

Más allá de los motivos que llevaron al exPCM a efectuar alarmantes declaraciones, está el hecho de mantener la reserva de la información, incluyendo lo contradictorio de sus expresiones. Afirmar que la Presidente fue operada aunque no descuidó sus labores era innecesario. Pero, vayamos un tanto más. Si la intención fue incomodar al gobierno (o mejor dicho provocar un cisma al interior del Ejecutivo y/o enfrentamientos entre este y el Parlamento, el hecho de aseverar que conoció de antemano esta noticia, por qué no lo comunicó oportunamente y de manera directa al Congreso. En buen romance, porque esperar a estar fuera del gobierno para recién denunciar que Dina "hizo algo", pero que "ese algo" no era malo para los intereses del país.

Como suele expresarse coloquialmente, con amigos así para qué enemigos.

En Ucayali, por el presidente del Poder Judicial

## Inauguran unidad de flagrancia delictiva

La Unidad Piloto de Flagrancia Delictiva fue inaugurada en la sede central de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, ubicada en Calleria.

La ceremonia fue presidida de manera virtual por el presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo Vela. Y la presencia del presidente de la Corte de Ucayali, Dr. Tullio Bermeo Turchi, quien sostuvo que "desde ese instante, la unidad de Flagrancia está al servicio del país, para dar respuesta inmediata a los delitos flagrantes."

El objetivo principal de esta unidad es tramitar los casos de flagrancia en un plazo máximo de 72 horas, lo que representa una mejora significativa en comparación con los procesos judiciales tradi-



cionales que pueden tardar más de un año.

Según datos institucionales, la unidad piloto tramitará al menos 360 casos de flagrancia cada mes, lo que corres-

ponde a la cantidad de casos que normalmente maneja el Módulo Penal en la sede central. Esta unidad agilizará el procesamiento de delitos como los robos agravados, hur-

tos y otros crímenes violentos que han aumentado en la región en los últimos años.

La implementación de esta unidad se da en un contexto de creciente inseguridad en Pucallpa. Ucayali registró una tasa de homicidios de 8.1 por cada 100,000 habitantes en 2023, superando el promedio nacional. La unidad de flagrancia buscará resolver los casos en tiempos más cortos, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en el sistema judicial.

La unidad piloto estará conformada por tres juzgados y contará con espacios para la Policía Nacional, la Defensa Pública y la participación del Ministerio Público. Esta unidad es el primer paso para una unidad fija, que cuenta con presupuesto aprobado para el 2025 y traerá consigo cinco órganos jurisdiccionales adicionales nuevos y la contratación de más personal para el Ministerio Público, Defensa Pública y la Policía. J.Castillo

MPCP este viernes 20 diciembre

## Sortearán regalos entre contribuyentes puntuales

Este viernes 20 de diciembre, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo realizará un sorteo de grandes regalos entre los contribuyentes puntuales. Los premios incluyen juegos de sala y dormitorio, electrodomésticos, una bicicleta y un teléfono celular.

Lincoln Cachay Reyes, gerente de Servicios de Administración Tributaria, indicó que acceden al sorteo los contribuyentes que no tienen deuda a la fecha y que será con presencia de notario público, este viernes 20 a las 10 de la mañana en las instalaciones de la comuna provincial.

Los premios se sortearán entre los contribuyentes que han cumplido con puntualidad el pago de su impuesto predial y arbitrios municipales y se trata de diversos electrodomésticos como televisor, refrigeradora, juegos de dormitorio, de sala, bicicleta y un teléfono móvil.

Para participar en el sorteo, los contribuyentes deben haber cumplido con el pago puntual de su impuesto predial y arbitrios municipales, y no tener deudas pendientes. El sorteo se llevará a cabo en



las instalaciones de la comuna provincial, con la presencia de un notario público. La Municipalidad Provincial

de Coronel Portillo busca reconocer y premiar la puntualidad en el pago de tributos e impuestos de los contribu-

yentes, y fomentar la cultura tributaria en la región. J.Castillo

Hampones se llevaron S/.10 mil y pertenencias de los trabajadores

# ASALTAN A CARRO DE EMBARGO MPCP

Dos avezados delincuentes, provistos de arma de fuego, asaltaron y robaron al Carro de Embargo de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. Durante el atraco se apoderaron de más de diez mil soles en efectivo, además de las pertenencias de valor de los ocupantes. El atraco se produjo en horas de la tarde en las instalaciones del grifo donde abastecen de combustible a los vehículos de la municipalidad, ubicado en el jirón Aguaytia, como referencia a una cuadra del Palacio Municipal de Manantay. A este lugar a llegó el camión de embargo, y detrás los delincuentes a bordo de una motocicleta modelo "chacarera" color negro sin placa de rodaje a la vista.

El sujeto que estuvo de pasajero descendió del vehículo con arma en mano apuntándole al rostro al chofer Jerry Paolo Pizarro Ozambela de 33 años. Con palabras soeces y amenazantes le obligó a bajarse, despojándole de las pertenencias de valor que traía consigo. Luego, rápidamente, fue al otro lado de la cabina del camión donde estaban Henry Ulimares Arbildo de 33 años, y Dariela Ponce Pinedo de 21 años. Dariela Ponce es la cajera del mercado "Minorista" a quien sus compañeros en mención fueron a recogerla y la estaban trasladando a la municipalidad para que rindiera cuenta sobre el dinero recaudado de los pagos y cobros en el mercado minorista. Los tres trabaja-

dores agraviados pertenecen al área de la sub Gerencia de Comercialización de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. En su trayecto decidieron ingresar al grifo para abastecer con combustible al camión de embargo, sin presagiar el asalto. Lo extraño del hecho delictivo fue que los hampones sabían que el camión transportaba dinero, pese que no es su función. Según información proporcionada por los trabajadores ediles, en las últimas semanas, el camión de embargo transportaba dinero, porque todos los vehículos patrulleros de serenazgo están malogrados. El asalto fue denunciado en la sede de la Divincri-Pucallpa, quienes están abocados en la investigación



para dar con los autores que resulten responsables. **Datos:** El asalto y robo a mano armada contra el camión de embargo de la municipalidad

provincial de Coronel Portillo, y sus tres trabajadores del área de comercialización quedó grabado en las cámaras de seguridad que

cuenta en sus instalaciones el grifo, el cual será de gran ayuda para que la policía logre identificar a los asaltantes. (D.Saavedra)

Alcalde anuncia más obras para los colegios de Cacatachi

## Inaugurarán colegio Salomón Reátegui H.



El alcalde del distrito de Cacatachi, Herman Flores Villacorta, anunció importantes avances en infraestructura educativa para la localidad, destacando la culminación y entrega de proyectos clave que beneficiarán a cientos de estudiantes. Una de las obras más esperadas es la del colegio Salomón Reátegui Hidalgo, cuya inauguración está programada para este jueves 19 de diciembre. La ceremonia contará con la presencia del gobernador regional, quien durante su gestión impulsó y concretó este proyecto. La institución educativa, con más de 130 años de antigüedad, atenderá a más de 400 estudiantes de nivel inicial y primaria. Flores Villacorta re-

saltó que la obra fue concluida dentro del plazo establecido y sin ampliación del presupuesto, garantizando su eficiencia. Además, el alcalde informó sobre el próximo mejoramiento de la infraestructura del colegio José María Arguedas, el cual pertenece a la modalidad Jornada Escolar Completa (JEC). Según indicó, solo existen dos colegios JEC en toda la región San Martín, siendo uno de ellos el de Cacatachi. Este proyecto, comprometido por el gobierno regional, permitirá renovar aulas y ofrecer un entorno adecuado que mejore la calidad educativa para los estudiantes. Otro de los proyectos en agenda es la mejora de la losa deportiva del colegio Anto-

nio Raymondi, programada para ejecutarse el próximo año gracias al compromiso de la Gerencia Territorial Bajo Mayo. Finalmente, el alcalde destacó la ejecución de un proyec-

to de electrificación en el sector Rosanaico, que beneficiará a numerosas familias del distrito de Cacatachi, evidenciando el esfuerzo por mejorar las condiciones de vida de la población.

### SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LOS TANQUES, TINAS, BIDONES, LLANTAS, BOTELLAS, MACETAS, FLOREROS Y CANALETAS, SON LOS SITIOS PREFERIDOS DEL ZANCUDO TRANSMISOR DEL DENGUE

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!



## En el Alto Mayo con 75 millones de soles

# INAUGURAN 2 CARRETERAS ASFALTADAS

El Gobierno Regional de San Martín, inauguró dos importantes carreteras asfaltadas en las provincias de Moyobamba y Rioja. Estas obras, con una inversión total superior a 75 millones de soles, buscan mejorar la conectividad vial, facilitando el transporte de productos agrícolas y fomentando el desarrollo económico de la región.

“A pesar de las dificultades económicas, estamos demostrando que una gestión eficiente permite entregar resultados concretos al pueblo. Estas carreteras son una muestra del compromiso que tenemos con el desarrollo de nuestras comunidades”, destacó el Gobernador. Vía El Tambo – Carretera Fernando Belaunde Terry (Rioja), tiene una extensión de 5 kilómetros, con una inversión de S/ 13.4 millones de soles, conecta el distrito de Rioja, El Tambo, Posic y Yuracyacu, facilitando el acceso al Valle de La Conquista y Pueblo Libre. La nueva carpeta asfáltica de 5 cm mejora significativamente el tránsito, incentivando el turismo y el comercio local.

La Carretera Puente Motilones – Santa Catalina – Buenos Aires – Ciro Alegría (Moyobamba); un proyecto de 22 kilómetros, en donde el gobierno ha invertido S/ 62 millones de soles, que beneficiarán directamente a 80,000 habitantes en localidades como Flor del Mayo, Santa Catalina, Nuevo Piura,



rez Mejjía, entre otras. Esta carretera interconecta comunidades rurales con la ciudad de Moyobamba, potenciando la comercialización de productos agrícolas y mejorando la accesibilidad para servicios básicos.

Ambas obras destacan por su contribución al traslado eficiente de productos agrícolas, como café, cacao y frutas tropicales, desde las zonas de cultivo hacia los principales mercados locales y regionales. Asimismo, fortalecen la conectividad con los ejes turísticos y garantizan mejores condiciones de vida para las familias de estas localidades.

Las ceremonias de entrega, realizadas en los caseríos El

Tambo y Buenos Aires, contaron con la presencia de la vicegobernadora regional, consejeros, alcaldes y autoridades locales, quienes resaltaron el impacto transformador de estas obras. El gobernador Grundel reiteró su compromiso con la construcción de infraestructura vial que promueva el desarrollo sostenible y mejore la competitividad de la región San Martín.

El GORESAM destacó que con estas obras refuerza su visión de una región conectada, próspera y sostenible, apostando por la integración de sus comunidades rurales al progreso económico y social.

rez Mejjía.

Otra persona identificada como, Paul Cieza Obando resultó herida, fue, y fue trasladada de emergencia hacia el Hospital General de Jaén.

Según el reporte policial, una de las víctimas iba acompañada de otro sujeto cuando fue atacado, a balazos por el otro individuo. La Policía llegó a la zona, trasladó a las víctimas aún con signos vitales al Hospital, pero uno de ellos llegó cadáver. Según trascendió, el móvil del hecho sería devolución de dinero prestado por una de las partes.

Pese al reciente cambio de todo el mando policial, la delincuencia continúa imparable, con homicidios y robos en toda la ciudad.

Pobladores usuarios de la provincia Purús, en el aeropuerto de Pucallpa, denunciaron y expresaron su indignación ante lo que califican como un uso indebido de los aviones de la Fuerza Aérea del Perú-FAP, destinados para vuelos cívicos que buscan conectar a las comunidades más alejadas del país.

Según denuncias recibidas, algunos militares estarían priorizando el transporte de vehículos motorizados, como motocicletas y furgonetas, desplazando a los ciudadanos que necesitan regresar a sus hogares, lo que genera una evidente afectación para estas poblaciones.

Recientemente se registró que, un grupo de efectivos de la Policía Nacional de Perú-PNP, pugnaban para viajar a Puerto Esperanza, capital de la provincia Purús, quienes eran obligados a depositar 50 soles cada uno de ellos.

Entre las quejas destaca la supuesta aprobación de estas acciones por parte de un militar identificado con el apellido Rengifo, quien habría permitido que estos bienes sean embarcados bajo la justificación de ser “donaciones”. Sin embargo, los pobladores aseguran que estos actos responden a intereses particulares y, en algunos casos, sospechan de posibles cobros informales para permitir este tipo de carga en los vuelos.

Los vuelos cívicos de la FAP, son fundamentales para conectar a Purús y otras zonas aisladas, donde las opciones

## A Purús y otros lugares amazónicos

# Denuncian uso indebido de vuelos cívicos



de transporte son limitadas o inexistentes. Estos vuelos han sido diseñados para priorizar el traslado de personas que necesitan atención médica, reabastecimiento de productos básicos o simplemente regresar a sus comunidades, sin embargo, según testimonios de los afectados, en reiteradas ocasiones se les niega el acceso debido a la carga de bienes, dejando a muchas familias varadas por tiempo indefinido.

“Nosotros somos los que necesitamos este transporte, no las motos ni las camionetas. Parece que se olvidan de que somos personas”, manifestó un poblador afectado de apellido Neil, quien llevaba días esperando un vuelo para retornar a su hogar.

Estas denuncias ponen en evidencia la necesidad de una revisión exhaustiva en la gestión de los vuelos cívicos. Es fundamental que la FAP garantice que estos vuelos cumplan con su propósito original: atender las necesidades de las poblaciones más vulnerables y aisladas del país.

Los aviones de la Fuerza Aérea no pueden convertirse en herramientas de uso privado o en medios para obtener beneficios particulares. Deben mantenerse al servicio de los ciudadanos, especialmente en regiones donde el transporte aéreo es el único medio para conectar a las comunidades con el resto del país, manifestaron los quejosos. (Colaborador: W La Torre)

## En Parque de Jaén, por cobro de préstamo de dinero

# BALACERA DEJA UN MUERTO



Una balacera en el Parque Alfonso Arana Vidal de la ciudad

de Jaén, terminó con la vida del ciudadano, Ever Pé-

## En Amazonas

# Sentencian a empresaria por estafa agravada



El Cuarto Despacho de la fiscalía provincial Penal Corporativa de Chachapoyas logró que se imponga 5 años de pena privativa de libertad y 200 días multa equivalente a 1,500.00 soles, contra la empresaria de restaurantes Doris Mercedes Jiménez Mendoza, al ser encontrada como responsable de la comisión del delito de estafa agravada.

Según el Juzgado, de los 7 hechos punibles que se le atribuyeron, en agravio de Luz Zanaty Muñoz Saavedra, ordenó el pago de 190,500.0 soles y la suma de 17,600.0 dólares americanos por concepto de reparación civil a favor de esta última.

Durante las sesiones del juicio oral, la Fiscalía acreditó la conducta dolosa desple-

gada por la ahora sentenciada, quien, aprovechando su estrecha relación de confianza que tenía con la agraviada, hizo que esta se desprendiera de su patrimonio en forma reiterada y paralela para invertir en supuestos negocios de compra de bienes inmuebles y otros.

Gobernador dr. René Chávez con una inversión de más de 76 millones

# Inician 25 km reasfaltado EN IQUITOS



El gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez, junto al alcalde de Maynas, Vladimir Chong, dio inicio a la obra

de 25 kilómetros de reasfaltado en el centro de la ciudad de Iquitos, una intervención que abarcará más de 250 cuadras y beneficiará a cerca de 500 mil habitantes. Durante la ceremonia, llevada a cabo en los alrededores de la Plaza 28 de Julio, Chávez fue enfático en su compromiso con el desarrollo de la región: "Tengo lo necesario para seguir sacando adelante a mi región. No trabajo por la reelección, trabajo por el pueblo", afirmó ante la multitud. La obra, que cuenta con una inversión de S/ 76,433,232.00, incluye la renovación de pavimento, reparación de baches, mejoras en alcantarillado y señalización vial, lo que garantizará una infraestructura de cali-

dad para conductores y peatones. El alcalde Vladimir Chong también destacó la importancia del proyecto, asegurando que la mejora de las vías responde a una necesidad urgente de la población: "La ciudad necesita mucho, pero hemos tomado como referencia la necesidad que tenían las calles. Lo estamos haciendo y logrando". Con esta intervención, el gobierno regional y la municipalidad de Maynas buscan transformar la imagen urbana de Iquitos, mejorar la transitabilidad y brindar seguridad a los ciudadanos. El gobernador Chávez concluyó: "No más huecos en la ciudad. Este es un paso firme hacia el desarrollo que todos merecemos".

## Alcalde avanza Plan de Reivindicación 2024

# ÚLTIMA ENTREGA SILLAS DE RUEDAS

Llevando alegría a través del programa municipal Sillas de la Reivindicación, el alcalde Roy Saldaña, entregó sillas de ruedas, correspondientes al mes de diciembre, a vecinos con discapacidad. En esta entrega se benefició a Patsi Murayari Reyna (32), Nancy Lachuma Huaycama

(59) y Carmelina Yuyarima Tapullima (60) y Nimia Eloisa Vigo Ramos (92), pacientes de hemiplejía, ceguera, derrame cerebral y artrosis que viven en la Asociación de Vivienda Isla de Yair, caserío 30 de Agosto Km. 17 y Km 19 de la carretera Yurimaguas - Tarapoto.



Con esta noble acción, el burgomaestre culmina las entregas durante este año asumiendo el compromiso de fortalecer el programa para el

2025. Cabe señalar que, durante el 2024, la gestión entregó más de 300 aparatos biomecánicos.

## PRODUCE realizó diez Ferias Gastronómicas



El Gobierno Regional de San Martín, a través del Proyecto Especies Nativas Amazónicas liderado por la Dirección Regional de la Producción, desarrolló 10 ferias gastronómicas en diversas provincias de la región durante el año 2024. Estas ferias, diseñadas para impulsar la eco-

nomía local y promover la sostenibilidad, destacaron por fomentar la comercialización y el consumo de especies nativas amazónicas como el paco y la gamitana. Las ferias se llevaron a cabo en localidades estratégicas: Tocache, Juanjuí, Bellavista, Picota, Saposoa (Huallaga),

San José de Sisa (El Dorado), Lamas, Morales (San Martín), Soritor (Moyobamba) y Nueva Cajamarca (Rioja). Este recorrido permitió un alto impacto social y económico, beneficiando a productores acuícolas locales y a más de 9,000 asistentes. En total, se comercializaron 1,860 kilos de carne de pescado, directamente ofrecidos por los productores que forman parte del proyecto. Esto contribuyó a fortalecer la economía de las familias productoras, al tiempo que promovió una alimentación saludable en la región, integrando productos hidrobiológicos a las mesas sanmartinesas.

Cada feria incluyó la venta de pescado fresco y degustaciones gratuitas de platos elaborados con paco y gamitana, permitiendo a los asistentes conocer su valor nutricional y versatilidad culinaria. Asimismo, se realizaron capacitaciones en articula-

ción comercial en las localidades de Tocache, Juanjuí y Calzada, orientadas a mejorar las competencias de los productores acuícolas en la comercialización de especies nativas. El GRSM destaca la importancia de estas iniciativas como una herramienta clave para promover la biodiversidad y el desarrollo económico en San Martín:

Agrega que estas ferias no sólo generan ingresos para nuestros productores, sino que también promueven el consumo responsable de especies amazónicas, garantizando un equilibrio entre producción y sostenibilidad.

Con estas acciones, el GORESAM reafirma su compromiso de seguir trabajando por una región que valore su biodiversidad y fortalezca su economía a través de prácticas sostenibles, asegurando un futuro próspero para sus comunidades.

Reparó tubería averiada. Hasta reducir turbidez del río Huallaga, reparten agua potable con cisternas

# EMAPA SM SUPERA DESABASTECIMIENTO EN PUERTO RICO



Producto de las intensas lluvias registradas en la zona desde, la línea de aducción del sistema Picota Puerto Rico, resultó averiada, al ser arrasada la tubería PVC de 200 mm, tras el desprendimiento de tierra, lodo y piedras, afectando a los usuarios del distrito de Puerto Rico.

Ante esta situación Emapa San Martín -Oficina Zonal Picota ejecutó las acciones necesarias y de manera urgente procedió a la reparación de la referida tubería, efectuando la reposición de la tubería PVC por tubería HDPE con lo cual se evita el desvío del pase aéreo de la tubería hacia el lado de la carretera, anclando en el concreto de la alcantarilla pluvial.

Para ello se realizaron las gestiones correspondientes para la adquisición de la tubería HDPE en trabajo coordinado con la Municipalidad Distrital de San Cristóbal de Puerto Rico y así de esta manera optar por una nueva ruta de la línea de aducción. Por lo tanto, con los trabajos de empal-

me y desvío a la nueva ruta de la línea de aducción con la tubería HDPE, se evita pasar la tubería sobre el dren y así brindar la protección a esta infraestructura del sistema de aducción, ya que cada vez que hay lluvias torrenciales e inundaciones quedaban expuestas a ser arrasadas por las turbulentas aguas.

Frente a esta situación de urgencia a consecuencia de fenómenos naturales se implementó el plan de contingencia consistente en la inmediata atención con el reparto de agua potable mediante camión cisterna a toda la población de Puerto Rico, así como la instalación de un tanque de 10 m3 como reserva ante esta situación presentada.

Actualmente, debido al incremento de caudal del río Huallaga que registra altos niveles de turbidez se ha paralizado la producción, por lo que una vez superado estos incidentes propios de la naturaleza se estará restableciendo el servicio con total normalidad.

## Tras trasladar a más de 418 mil personas Presentan sello postal sobre Ferry de la Amazonía

Lima, dic. El sello postal conmemorativo del Ferry de la Amazonía, que destaca la importancia de este servicio que representa la conectividad, desarrollo e integración en la región Loreto, fue presentado hoy por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y Servicios de Postales del Perú (Serpost).

Durante el evento, el viceministro de Transportes, Ismael Sutta, destacó la labor del MTC en optimizar los servicios de transportes, con el objetivo de beneficiar a más peruanos. "Es satisfactorio haber transportado a través del Ferry de la Amazonía, a casi medio millón de personas, lo que refleja que estamos mejorando la calidad de vida de los que más necesitan", expresó.

Este sello postal, que circulará a escala nacional, resalta la relevancia del servicio del Ferry en la Amazonía. Se trata de una alternativa de transporte masivo, sostenible e inclusivo, que permite mejorar el acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo, fortaleciendo la economía local.

### Más de 418.000 personas trasladadas

Desde su inicio en 2017, el ferry subsidiado por el MTC ha trasladado a más de 418.500 personas, conectando a Iquitos con Santa Rosa y uniendo comunidades en el corazón de la Amazonía. Este servicio fortalece además los lazos entre Perú, Brasil y Colombia.

El sello postal del Ferry de la Amazonía puede ser adquirido en la red de 117 oficinas

a nivel nacional del Serpost. El costo es de S/2.60.

Con tarifas accesibles de S/15 a S/80 y seis operaciones semanales que incluyen paradas en localidades como Pebas, San Pablo y Caballococha, el ferry beneficia directamente a la población de las provincias loretanas de Maynas y Mariscal Ramón Castilla. Las embarcaciones Amazonas I y II, modernas y certificadas internacionalmente, proporcionan comodidad y seguridad a 300 pasajeros por viaje.

El ferry ha logrado reducir los costos de transporte en un 60% y el tiempo de viaje en un 70%, marcando un hito en una región donde los ríos son las principales vías de comunicación. A pesar de desafíos como la pande-



mia y la reciente sequía extrema, el servicio ha demostrado ser seguro y confiable para los pasajeros y se ha asegurado la continuidad de sus operaciones con un ferry de reemplazo.

Este servicio es un medio de transporte que funciona co-

mo un motor que dinamiza la economía local, facilita el acceso a mercados y servicios esenciales, y mejora la calidad de vida de miles de peruanos.

En el evento también estuvieron presentes Gustavo Gonzales de Otoyá La Torre,

presidente del directorio de Serpost; David Miranda Herrera, director de Gestión de Infraestructura y Servicios de Transporte; Fiorella Rossana Moschella Vidal, directora general de Políticas y Regulación en Comunicaciones. (FIN) NDP/TMC

## Según Encuesta de Demanda Ocupacional

# Proyecta 470 000 nuevos puestos de trabajo para 2025



"El sector empresarial formal creará 470 000 nuevos puestos de trabajo durante el 2025, cifra que marca un récord histórico en la demanda laboral del país", anunció hoy el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate Romero, durante la presentación de los resultados de la Encuesta de Demanda Ocupacional

(EDO) con proyección al 2025, realizado en la sede de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

"El 2025 será el año del empleo. Esta proyección representa un incremento del 48.1% respecto al año anterior y equivale aproximadamente al 10% de la actual planilla del sector productivo formal, que hoy cuenta con 4.3 millo-

nes de trabajadores", destacó el ministro.

La EDO, que recoge información sobre ocupaciones y perfiles requeridos, incluyendo competencias digitales, cognitivas y socioemocionales, así como experiencia y nivel educativo, reveló que el 54.8% de estos nuevos puestos se generarán en actividades extractivas (agricultura, pesca y minería), 25% en servicios, 8.4% en industria, 6.4% en construcción y 5.3% en comercio. Lima Metropolitana, Ica, La Libertad, Piura y Lambayeque serán las regiones que concentrarán la mayor creación de empleo.

Entre las carreras universitarias más demandadas destacarán Administración de Empresas e Ingeniería de Sistemas y Cómputo, con una proyección de 6 765 y 3206 nuevos puestos permanentes, respectivamente. En el nivel técnico, la mayor demanda se concentrará en Ingeniería Mecánica y Administración de Empresas, con 1985 y 1915 nuevas posiciones permanentes.

Un dato relevante es que el 88.5% de los puestos serán indiferentes al género del postulante, y en cuanto a edad, el 68% no tendrá restricciones, aunque un 29.6% preferirá candidatos mayo-

res de 30 años. Además, se proyecta la creación de 15 000 puestos para personas con discapacidad, lo cual refleja un avance significativo en la inclusión laboral.

"Esta información es vital para orientar las políticas públicas en materia de capacitación, certificación de competencias laborales y servicios de intermediación laboral", señaló Maurate, quien enfatizó que la EDO cumple once años como herramienta clave para la toma de decisiones en el mercado laboral peruano.

La EDO 2024 recogió información de 11 530 empresas privadas formales con 20 o más trabajadores, abarcando 24 áreas geográficas del país. Los resultados servirán para actualizar plataformas como Mi Carrera, CACACITA-T y programas como Jóvenes Productivos, fortaleciendo así la conexión entre la oferta formativa y la demanda laboral.

La presentación contó con la participación de representantes del sector empresarial, académico y público. Participaron la viceministra de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, María Cuadros Espinoza; el superintendente de la SUNEDU, Manuel Castillo Venegas; y otras autorida-

des.

Tras la exposición del ministro Maurate, un panel de expertos analizó los resultados, incluyendo a Felipe James Callao, presidente de la Sociedad Nacional de Industrias; y Miguel Jaramillo Baanante, economista e investigador principal de GRADE; asimismo, en el evento, estuvieron Daniel Najarro Salazar, de la Sociedad de Comercio Exterior del Perú; Gabriel Ramón Sánchez, de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP); Pedro Beltrán de la Asociación de Exportadores (ADEX); Claudia Cruzalegui Acevedo, abo-

gada de la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP); Jorge Flores Montoya, subgerente de relaciones de la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP); Américo Guevara Pérez, rector de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) y presidente de la Asociación de Universidades Nacionales del Perú (AUNAP); y representantes de diversas universidades del país. El evento concluyó con un reconocimiento a los gremios empresariales por su contribución con la Encuesta de Demanda Ocupacional (EDO) con proyección al 2025.



Agroexportaciones peruanas conquistan más mercados y envíos aumentan 22.5% a octubre

Crecen envíos de café sin tostar y cacao en grano



Lima, dic. El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), anunció que las agroexportaciones mantienen su ritmo de crecimiento y registraron ventas por 9,684 millones de dólares, durante los primeros diez meses del año (enero-octubre).

Ello representó un aumento de 22.5% en comparación a las colocaciones registradas en el mismo periodo del año pasado. Se estima que al final del año las exportaciones de alimentos alcanzarían los 12,000 millones de dólares.

De acuerdo al registro oficial, las exportaciones agrarias tradicionales sumaron 1,003 millones de dólares, cifra que significó un aumento de 50.2% respecto a lo registrado en el 2023, debido a las mayores exportaciones registradas de café sin tostar sin descafeinar (917 millones de dólares) y los demás azúcares de caña (22.6 mi-

llones) cuyas ventas crecieron 60.9% y 199.7%, respectivamente. Estos productos explican el 93.7% de las agroexportaciones tradicionales.

Mientras, las exportaciones agrarias no tradicionales alcanzaron los 8,681 millones de dólares, monto mayor en 19.9% a lo observado en el mismo periodo del año pasado.

Los principales productos del ranking agroexportador de mejor comportamiento en los primeros diez meses fueron: arándanos frescos 1,640 millones de dólares (18.9% de participación), paltas 1,235 millones (14.2%), uvas frescas 679 millones (7.8%), cacao en grano crudo 653 millones (7.5%), espárragos frescos 303 millones (3.5%), los demás cítricos 251 millones (2.9%), mangos frescos 202 millones (2.3%), alimentos de anima-

les 187 millones (2.1%), paprika sin triturar ni pulverizada 115 millones (1.3%), quinua 107 millones (1.2%).

Estos 10 productos en conjunto concentrarían el 61.9% de la oferta exportable no tradicional.

Del mismo modo, los productos que contribuyeron a las mayores ventas en los primeros diez meses del año fueron: arándanos frescos (52.2%), cacao en grano crudo (273.9%), paltas (29%), los demás cítricos (47.7%), manteca de cacao acidez superior (515.8%), manteca de cacao acidez (419.7%), manteca de cacao acidez superior (142.7%), cacao en grano tostado (910%), pasta de cacao sin desgrasar (299.8%), aceites esenciales de limón (48.3%), entre los principales.

Midagri, asimismo resaltó que en el periodo enero a octubre de este año las exportaciones de frutas y hortalizas alcanzaron ventas superiores a los 5,157 millones de dólares (59.4% de las agroexportaciones no tradicionales) a octubre del 2024, cifra que significó un aumento de 15.7% respecto al 2023.

Principales mercados

Del mismo modo, los diez principales países de destino de las exportaciones agrarias peruanas fueron: Estados Unidos, Holanda, España, Chile, Inglaterra, Ecuador, México, Alemania, China, Bélgica. Este grupo de países concentraron el 75.9% del total del valor FOB exportado en el periodo de estudio.

Asimismo, a octubre de este año, la balanza comercial agraria registró un superávit de 4,465 millones de dólares, cifra mayor en 71.1% en comparación con el monto registrado el mismo periodo del año pasado, incremento explicado en el mayor aumento en dólares de las exportacio-

nes agrarias (1,777 millones de aumento respecto al 2023).

Del valor FOB exportado en el mes de octubre 2024, las agroexportaciones tradicionales representaron el 11.4% del total exportado, mientras que las no tradicionales el 88.6% restante.

Durante ese mes, las ventas de productos tradicionales alcanzaron los 184.3 millones de dólares, cifra que significó un aumento de 31.5% respecto a lo registrado en similar mes del 2023, debido principalmente a la mayor exportación de café sin tostar sin descafeinar (179.3 millones), azúcares de caña o remolacha refinados (2.3 millones).

Aumento en octubre

De otro lado, solo en el mes de octubre, las exportaciones agrarias totalizaron 1,614 millones de dólares, lo cual significó una tasa de crecimiento de 29.5% en comparación a los 1,247 millones registrados durante el mismo mes del año anterior.

En ese mes, las agroexportaciones tradicionales representaron el 11.4% del total exportado, mientras que las no tradicionales el 88.6% restante.

Durante ese mes, las ventas de productos tradicionales alcanzaron los 184.3 millones de dólares, cifra que representó un aumento de 31.5% respecto a lo registrado en similar mes del 2023, debido principalmente a la mayor exportación de café sin tostar sin descafeinar (179.3 millones), azúcares de caña o remolacha refinados (2.3 millones), que aumentaron en 34.9% y 7.6% respectivamente. Estos productos explicaron el 98.5% de las agroexportaciones tradicionales.

De otro lado, las agroexportaciones no tradicionales durante octubre sumaron 1,430

millones de dólares, cifra 29.2% mayor a lo observado en similar mes del 2023.

Los principales productos del ranking agroexportador no tradicional en el mes analizado fueron: arándanos frescos 653 millones de dólares (45.7% de participación), uvas frescas 162 millones (11.3%), cacao en grano crudo 63 millones (4.4%), espárragos frescos 48 millones (3.4%), manteca de cacao 32 millones (2.2%), alimentos de animales 21 millones

(1.5%), cebollas y chalote 20 millones (1.4%), alcachofas 18 millones (1.2%), entre otros.

De mismo modo, a nivel regional, las agroexportaciones en los primeros diez meses del año, experimentaron un crecimiento de 21 de 24 departamentos, destacando en dicho comportamiento la dinámica de crecimiento de las regiones de la sierra (65.9%), selva (45.8%) y costa (18.2%).(FIN) NDP/JJN

SUCESIÓN INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en Av. Aguaytía N° 498 del distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, se ha presentado doña Delicia Berna Caleb Manuel con DNI N° 00066822, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su padre don Cesar Caleb Quinchori con DNI N° 00067028, fallecido el día 10 de setiembre del 2024, en la ciudad de Pucallpa, Departamento de Ucayali, teniendo su último domicilio en Jr. Jose Galvez Mz.2-A Lt.8 Asent.H.Las Palmeras, Distrito de Yarinacocha, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, por lo que se publica conforme a Ley .-

Manantay, 10 de diciembre del 2024.-

¡SOLUCIONES EN SEGURIDAD E INFORMÁTICA!



VENTA - REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE:

- Cámaras
- Cables eléctricos
- Alarmas contra robos e incendios
- Sistemas de cámaras
- Copiadoras
- Computadoras
- Impresoras

Av. 28 de Julio 505  
Prestano - Iquitos

957 556 811 | 936 222 743  
sebatec1@gmail.com

PUBLICIDAD AVISOS

AL CELULAR : 942425491

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

**Jorge Abraham Isla Maldonado**  
ABOGADO  
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titularios Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Via Judicial y/o Notarial.
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramite Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales.

jorgeabraham19@hotmail.com  
jorgeisla.maldonado50@gmail.com  
Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - 1°B  
Cel: 939 188 137 Telf: 042-781201  
BANDA DE SHILCAYD

NOTIFICACIÓN

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha a través de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Rural de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, hace de conocimiento público que se ha presentado el TRAMITE EXTERNO N° 20554-2024, por el Sr. JORGE LUIS QUISPE CONDORI, solicitando el RECONOCIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE MORADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO SAN JUDAS TADEO, cuya referencia de ubicación se encuentra a una distancia de 4,667.80 Ml metros lineales de la Plaza de Armas del Distrito de Yarinacocha

Si existen personas que se opongan al referente trámite, sírvase presentar y sustentar su oposición ante la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, con atención a la Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

Puerto Callao, 13 de diciembre del 2024.

ING. CIVIL JUAN MANUEL RIOS RUIZ  
Sub Gerente de Planeamiento Urbano y Rural (e)

XF/(16 al 18.12.2024)

NOTIFICACIÓN

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha a través de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Rural de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, hace de conocimiento público que se ha presentado el TRAMITE EXTERNO N°22987-2024, por el Sr. SEGUNDO VARLOS LOPEZ ORBE, solicitando el RECONOCIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE MORADORES DEL AA.HH. TEDDY ARBE SALDAÑA, cuyo perímetro colinda con la Av. Gasoducto y el Jr. Macchu Picchu, dentro de la jurisdicción del Distrito de Yarinacocha.

Si existen personas que se opongan al referente trámite, sírvase presentar y sustentar su oposición ante la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, con atención a la Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

ING. CIVIL JUAN MANUEL RIOS RUIZ  
Sub Gerente de Planeamiento Urbano y Rural (e)

ING. CIVIL JUAN MANUEL RIOS RUIZ  
Sub Gerente de Planeamiento Urbano y Rural (e)

XF/(16 al 18.12.2024)



En el río Marañón después que muriera junto a su prima, hace 9 días

## HALLAN EL CUERPO DE MENOR AHOGADA

La Policía de salvataje de la localidad del Muyo a 45 minutos de Bagua encontró la mañana de ayer, el cuerpo de la Estheysi Yamilet Cruz Cruz de 12 años de edad, estudiante del colegio Alfonso Villanueva Pinillos de Jaén quien desapareció junto a su prima el pasado domingo 8 de diciembre en puerto El Valor. El cuerpo de la otra menor fue encontrado pasado 24 horas del terrible hecho.

El cadáver de Estheysi fue encontrado a orillas del río Marañón en puerto Tipuco, a la banda de puerto San Antonio antes de llegar al Muyo. Tras los hechos llegaron los familiares de la menor, quienes confirmaron que el cuerpo sin vida pertenece a Estheysi. El cuerpo fue trasladado a la morgue para su posterior entrega a sus familiares para su cristiana sepultura.

## Pago por limpieza pública oscila entre 25 a 30 por ciento Deuda por baja policía supera el 70 por ciento de morosidad



El jefe de la Unidad Gestión de Residuos Sólidos-URS de la Municipalidad Provincial de

San Martín, Ing. Daniel del Águila Montilla, informó que según el reporte del Servicio

de Administración Tributaria-SAT los niveles de morosidad oscilan entre el 70 a 75 por

ciento de la población total que debe pagar el servicio de limpieza pública.

Del Águila Montilla, señaló que, ante esta situación, la gestión municipal está subsidiando el servicio que debería ser pagado por todos los usuarios que simplemente no lo hacen sumergiéndose en crisis el recojo.

El funcionario, manifestó, que, la recaudación debería alcanzar los 7 millones 800 mil soles, pero solo se recauda tres millones 900 mil soles. "Para compensar esta situación, la gestión hace uso del fideicomiso que es presupuesto financiado por el Foncomún y también por los recursos directamente recaudados", subrayó el responsable de la URS.

Finalmente, expresó que en este momento el servicio de recojo de residuos sólidos viene restituyéndose de manera progresiva y que están en uso 11 vehículos que vienen recorriendo la ciudad cumpliendo con el recorrido establecido.

Por unanimidad, el Concejo Municipal de la Provincia de San Martín, desestimó la petición de vacancia que pesaba en contra de la alcaldesa provincial Lluni Perea Pinedo, establecida por el peticionante Carlos Ríos Arce el 11 de septiembre de 2024.

Tras escuchar los alegatos de parte del ciudadano peticionante y de su abogado defensor, quienes concordaban que sólo dos de los seis argumentos planteados cumplían con la norma y eran causales de vacancia, los regidores presentes: Pool Kevin Salas, Xiomi Larisa Dávila Saavedra, Kristofer Martín Sánchez Lazo, Gilber Escudero Saavedra, Blanca Isabel Gómez Cueva y Juan José Rocha Díaz, votaron en contra de la vacancia de la alcaldesa Provincial de San Martín.

La alcaldesa, luego de la vo-

## Regidores desestimaron petición de vacancia de Carlos Ríos Vacancia de alcaldesa Lluni Perea no va



tación, saludó el comportamiento de los regidores por

su actitud democrática que beneficia a la gestión y que

aporta al desarrollo de la provincia de San Martín.

¡RESERVE HOY!  
**PUCALLPA ATALAYA PUCALLPA**  
LUNES A SÁBADO

**SAETA PERU**  
CALL CENTER  
942694483

**LA CHACRA DEL CHATO**

**Domingos y Reservas al:**  
Km 6 - Shirambari

942621976  
996564205

**LA CHACRA DEL CHATO**

Churrasco de Puerco  
Churrasco de Mero

ahora

# Escolar de Puno ganó concurso de cuentos de turismo

Puno, dic. Dos de los tres escolares ganadores de la VI Edición del Concurso Nacional de Cuentos "Letras Viajeras", que impulsa el turismo, la identidad nacional y el buen trato al turista, ambos de Puno, fueron premiados por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) que organizó el concurso.

Mincetur indicó que esta primera fecha se premió a los escolares del nivel primario pertenecientes de la región Puno, y el día viernes será a la escolar ganadora de la región San Martín.

El primer lugar fue otorgado al escolar Sergio Josué Ramírez Durand con su cuento "El Portal Perdido", que narra el mágico viaje de Ezequiel junto al Inca Manco Cá-

pac, dónde descubrirá no solo la belleza de la región Puno, sino que aprenderá como ser un mejor anfitrión de este destino turístico.

El segundo lugar lo obtuvo la escolar Nahomy Julieth Ruíz Pérez, de la región San Martín, por su cuento "La pequeña gran protectora de un tesoro escondido", que destaca la importancia de cuidar nuestra Amazonía.

Gianluca Carlos Belón Segovia, también de la región Puno, ocupó el tercer puesto por el cuento "El dragón azul del lago Titicaca", que cuenta la magia del misterioso Lago Titicaca y su importancia para el turismo. Estos cuentos serán publicados en la página letrasviajeras.pe.

La ceremonia de premiación del concurso fue presidida por la viceministra de Turismo Madeleine Burns Vidaurrázaga, quien hizo entrega de los premios consistentes en una laptop para el primer puesto, y una tableta electrónica para el tercer puesto; así como bicicletas, trofeos y medallas a cada uno de los ganadores y sus profesores.

El Concurso Nacional de Cuentos "Letras Viajeras" promueve el cuidado de los recursos turísticos de las comunidades y promueve la práctica de los valores vinculados al turismo tales como la amabilidad, honestidad y buen trato al turista.

"Letras viajeras permite promover ciudadanos conscientes de la importancia



del turismo para el desarrollo local, regional y nacional. Es decir, ser buenos anfitriones y buenos viajeros que nos permitan lograr un turismo sostenible", anotó la viceministra Burns.

Mincetur indicó que también fueron premiados los docentes de los alumnos ganadores por ser sus guías y motivadores en este concurso literario. Concurso Nacional de Cuentos "Letras Viajeras"

El Mincetur, durante las seis

ediciones, ha recibido más de ocho mil historias escritas por niños y niñas de todas las regiones del Perú y, en la presente edición, se premió la participación, creatividad y compromiso con el desarrollo sostenible del turismo en sus regiones.

Durante el presente concurso se visitaron 14 regiones del país, impactando a un total de 2500 niños de Cajamarca, Ica, Arequipa, Áncash, Ayacucho, Huánuco, Huancavelica, Junín, La

Libertad, Loreto, Ucayali, Pasco y Lima Metropolitana.

El concurso nacional es una herramienta educativa que permite el desarrollo de la temática de turismo, donde los docentes desarrollan competencias ligadas a la redacción, comprensión lectora haciendo uso de temas de turismo, acción que permite vincular al niño con conceptos básicos de turismo. (FIN) NDP/MAO

## ¡EN ESTAS FIESTAS, REGALA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LOS TUYOS!

*Consejos de seguridad para estas fiestas:*

- 1. Evita el consumo excesivo de alcohol. Si bebes, no conduzcas vehículos.**
- 2. Si vas a usar pirotecnia, asegúrate de que sea legal y segura, y úsala en lugares abiertos, lejos de personas y objetos inflamables.**
- 3. Nunca dejes a los niños sin supervisión en reuniones familiares o en lugares concurridos.**

**Rondas Campesinas:**

**999 421 213**

*Generando Desarrollo con Transparencia!*



**Walter Gründel**  
Gobernador Regional

## En competencia global Nuevo vehículo eléctrico desarrollado en la UNI representará a Perú

Lima, dic. Tras su destacado debut en la competencia global Shell Eco-marathon de Brasil 2024, realizada en agosto pasado, el equipo multidisciplinario Eco Motors UNI, integrado por más de 40 estudiantes de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), viene trabajando en el desarrollo de Hualkana2, una versión mejorada de un vehículo eléctrico de alta eficiencia energética que busca representar al Perú en la Shell Eco-marathon de Américas 2025, que tendrá lugar en Indianápolis, Estados Unidos.

Al igual que su predecesor, el Hualkana1, este vehículo eléctrico tendrá un diseño aerodinámico que consta de tres ruedas (una trasera y dos delanteras), carrocería de fibra de carbono y un motor eléctrico BLDC propulsado por baterías de iones de litio. También conservará sus dimensiones de casi 2.6 metros de largo por 80 centímetros de alto y ancho.

No obstante, el Hualkana2 dará un importante salto de calidad al incorporar las siguientes mejoras: un chasis tipo frame, utilizado en vehículos todoterrenos y camiones para soportar cargas pesadas en terrenos difíciles; nuevos sistemas de frenado y telemetría; así como un moderno sistema electrónico de control de motor, que permitirá monitorear en tiempo real su nivel de voltaje,

temperatura de trabajo, consumo energético y otros parámetros a través de diversos sensores.

En diálogo con la Agencia Andina, Agustín Sánchez Aguilar, estudiante de la carrera de Ingeniería Mecánica de la UNI y líder del equipo Eco Motors UNI, indicó que el nuevo prototipo de vehículo eléctrico tiene dos objetivos principales durante la Shell Eco-marathon de Américas 2025: superar con éxito las pruebas técnicas necesarias para salir a la pista, y tratar de ganar en todas las categorías, tanto en los premios on-track (en la pista) como en los off-track (fuera de la pista).

Para ello, será vital la experiencia adquirida por el equipo tras su debut en la Shell Eco-marathon de Brasil 2024, realizada del 27 al 30 de agosto, donde avanzó a la fase final de la modalidad "carrera en pistas" luego de superar con éxito las inspecciones técnicas en más de once categorías evaluadas por los ingenieros Shell de todo el mundo, quienes destacaron que el 90% de equipos en su primera participación no logra superar estas pruebas preliminares.

Al respecto, Abigail Ramos, team manager del proyecto Hualkana 2, subrayó que ahora su equipo ya conoce los problemas más recurrentes del vehículo, por lo que vienen realizando una re-

troalimentación para corregir estos puntos críticos y, de esta forma, llegar mejor preparados desde un punto de vista técnico.

"Ahora ya sabemos qué puntos tienen en cuenta los ingenieros Shell, y cómo construir el carro con base en el criterio que ellos tienen. Y tener estos saberes previos ayuda a establecer ciertos parámetros que antes no teníamos en cuenta, por ejemplo, a la hora de diseñar la forma del cinturón o elegir la posición de la piloto. Ahora ya sabemos cómo funcionan todos estos aspectos en función de las categorías de la competencia", explicó.

¿Cómo se diseña el vehículo eléctrico hecho en la UNI?

Actualmente, el vehículo se encuentra en la etapa de diseño iterativo, basado en un proceso continuo de experimentación, prueba y evaluación de prototipos, con el objetivo de eliminar problemas o errores que afecten la experiencia de los usuarios. Así, en función de los resultados de las pruebas de la iteración más reciente de un diseño, se realizan cambios y mejoras.

En esta etapa, uno de los principales atributos que el equipo busca mejorar es la fuerza de arrastre aerodinámico en el vehículo, es decir, la fuerza de resistencia que ejerce un fluido —en este caso, el aire— sobre un cuerpo sólido en movimiento. Teniendo en



cuenta que la configuración aerodinámica puede reducir la fuerza de arrastre y, por ende, aumentar el kilometraje de un vehículo, el equipo de estudiantes de ingeniería viene efectuando pruebas de aerodinámica con simulaciones hechas por computadora o con versiones preliminares del prototipo en campo físico.

Una vez finalizada la etapa de diseño, prevista para el próximo mes, el equipo iniciará la construcción del vehículo, que espera concluir en marzo del 2025, a fin de contar con tiempo suficiente para efectuar las pruebas de manejo del prototipo antes de que las inscripciones para la competencia cierran a mediados de abril.

Aunque inicialmente Eco Motors estimó el diseño y construcción del Hualkana1 en un valor de cerca de 45,000 soles, el costo final ascendió a más de 60,000 soles, debido al costo de manufactura y ciertos materiales. Sin embargo, una gran parte del monto fue financiada con apoyo de la UNI, a través del Vicerrectorado de Investigación; entidades estatales y diversas empresas privadas.

En el caso del Hualkana2, el objetivo financiero alcanza un promedio de 200,000 soles, más del triple del valor fi-

nal de su predecesor. Por ello, el equipo ha redoblado esfuerzos desde su área de marketing con el propósito de captar nuevos patrocinadores o aliados estratégicos que les ayuden a financiar este exorbitante monto, que será invertido en requerimientos como producción, bolsa de viaje, alojamiento, transporte del vehículo, equipamiento del piloto y gastos operativos.

A nivel de diseño, en este nuevo proyecto, Eco Motors se ha trazado como metas construir un prototipo de vehículo eléctrico funcional más ligero (de 40 kg como máximo) que alcance una eficiencia energética de 200 km/kwh, equivalente a recorrer 307 km con 1 sol.

A fin de reducir la carga total del vehículo y, por ende, optimizar su eficiencia energética durante la carrera, el equipo ha dispuesto que el vehículo tenga como piloto a una mujer, quien, entre otros requisitos, debe ser pequeña y liviana (con un peso máximo de 50 kg). Además, dado que la piloto debe manejar prácticamente echada boca arriba —como los pilotos de Fórmula 1—, la cabina del vehículo eléctrico posee un diseño ergonómico que contempla las medidas de su cuerpo en la forma del asien-

to y la disposición del acelerador, el freno y el timón.

### ¿Qué es la Shell Eco-marathon?

Creado en 1985 por la empresa de hidrocarburos británica Shell, este programa académico global desafía cada año a los estudiantes de todo el mundo a diseñar, construir y operar vehículos de alta eficiencia

Con la misión de crear un vehículo capaz de responder a este desafío, los estudiantes ponen a prueba sus habilidades de diseño, tecnología e innovación y se familiarizan con el uso de tecnología de vanguardia y el pensamiento crítico al participar tanto en desafíos virtuales como en competencias de pista.

La competencia se lleva a cabo a nivel continental e internacional en tres sedes: América, Europa y Asia. Cada año, más de 300 equipos de distintas preparatorias y universidades de todo el mundo se reúnen para competir en el Shell Eco-marathon. Hasta la fecha, han participado más de 100 000 estudiantes de cientos de universidades de más de 60 países.

Las competiciones más grandes invitan a entre 80 y 150 equipos a cada una, después de ocuparse su lugar a través de un riguroso proceso de selección que recibe a los mejores equipos de Asia-Pacífico y Oriente Medio, Europa y África, y América.

A diferencia de las competencias tradicionales de carreras, la Shell Eco-marathon no premia al coche más veloz, sino a aquel que recorre la mayor distancia utilizando el menor combustible o carga energética posible.

a su alta complejidad, solo se realizan en el Hospital Almenara, donde contamos con equipamiento de última generación y técnicas quirúrgicas avanzadas para brindar atención oportuna a nuestros asegurados", destacó el especialista.

Daniel Orejón, mecánico industrial, expresó su profundo agradecimiento a los médicos que realizaron la cirugía. "Ellos no solo salvaron mi vida, sino que me devolvieron mi mano. Ahora puedo volver a acariciar a mis hijos y pronto retomaré el trabajo que me permite sostener a mi familia", comentó emocionado. (FIN) NDP/ICI

### EsSalud Almenara

## Reconstruyen mano a mecánico con reimplante de dedos



Lima, dic. Un mecánico que sufrió la amputación de tres dedos debido a un accidente con una cortadora eléctrica se convirtió en un desafío médico para el equipo del Hospital Nacional Guillermo Almenara de EsSalud. Gracias a la intervención de los especialistas, se logró el exitoso reimplante de los dedos índice, medio y anular de su mano izquierda, devolviéndole la movilidad y funcionalidad.

Daniel Orejón Mejía, de 35 años, sufrió el accidente en su casa mientras cortaba madera con una máquina amoladora. Fue trasladado de emergencia al Hospital Almenara con los tres dedos com-

pletamente seccionados desde la base y pocas esperanzas de recuperarlos. "Nuestra única preocupación era salvar su vida", comentó su familia al llegar al hospital.

El doctor Jorge Danz del Pozo, especialista en Cirugía de Mano y Microcirugía de Extremidades, destacó la complejidad del caso. "He intervenido en casos similares, por cortes o aplastamientos, pero ninguno con la magnitud de esta lesión", indicó.

De inmediato, un equipo compuesto por especialistas en traumatología, cirugía cardiovascular y anestesiología realizó una minuciosa cirugía de alta complejidad que se prolongó por más de seis ho-

ras. Durante la intervención, se repararon las lesiones óseas, tendinosas, vasculares y nerviosas.

"El profesionalismo de nuestro equipo permitió reanudar la circulación sanguínea en los dedos y evitar complicaciones como trombosis en los vasos y venas. Ahora iniciaremos la terapia de rehabilitación para optimizar la recuperación funcional", explicó el doctor Danz.

Gracias a la intervención, los dedos reimplantados han recuperado la capacidad de flexión y extensión, una muestra del alto nivel técnico y humilde del equipo quirúrgico del Hospital Almenara.

"Este tipo de cirugías, debido

En Perú según último estudio del INEI

# Cifra de matrimonios disminuye en 21.9 %

Lima, dic. El número de matrimonios en Perú cayó en 21.9 % desde el año 2022, informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en su reciente informe "Nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios 2023", publicado esta semana.

De acuerdo con la investigación, Perú registró 66, 804 matrimonios durante el año 2023, frente a 85, 542 el año anterior (2022). Cabe destacar que, en el 2020, la cifra de uniones matrimoniales fue aún más baja (44, 593), como resultado de la pandemia de covid-19 y del confinamiento declarado en marzo de ese año.

Es importante saber que el Reniec considera cuatro categorías de estado civil: soltera (o), casada (o), viuda (o), divorciada (o). En la categoría soltera (o) se incluye a los convivientes que formalizaron su unión.

El mayor número de matrimonios fueron celebrados en Lima Metropolitana con 33 % (21 929), seguido de Arequi-

pa (4 155), Piura (3 477), la Provincia Constitucional del Callao (3 456) y Lima región (3 358).

La zona del Perú que registró el menor índice de matrimonios fue Madre de Dios (274).

## ¿A qué edad se casan los peruanos?

La investigación del INEI determinó que la edad promedio del novio al contraer nupcias fue de 39 años, mientras que las mujeres tenían una edad promedio de 35 años.

En cuanto al grupo de edad, se observó que, hasta los 34 años, la proporción de mujeres que contraen matrimonio es mayor que la de los hombres, alcanzando el porcentaje más alto en el rango de 30 a 34 años para ambos géneros.

No obstante, a partir de los 35 años, la tendencia se invierte y la proporción de hombres que se casan supera a la de las mujeres. Este comportamiento fue similar en el año 2022.

## Divorciados y viudos se vuelven a casar

El INEI determinó que el porcentaje de divorciados (7,1 %) y viudos (1,5 %) que contraen nuevas nupcias es mayor que lo observado en las divorciadas (5,3 %) y viudas (0,7 %), en el año 2023. Similar tendencia se observó en el año 2022.

Con relación al estado civil anterior de las y los novios, los resultados presentan porcentajes superiores al 90,0 % en la categoría soltero(a), en los años de análisis. Esta gran concentración podría deberse a que los y las convivientes según Reniec se consideran solteras/os al momento del registro.

## ¿Y tu novio de dónde es?

La investigación detalló también las nacionalidades de quienes se casaron con peruanos y peruanas en el curso del 2023.

Así, se registró una mayor proporción de novios extranjeros (2,4 %) que contrajeron nupcias con peruanas frente a las novias extranjeras (2,1 %) que se casaron con peruanos.

El mayor número de contra-



yentes femeninas eran oriundas de Venezuela (642) y Colombia (112), Estados Unidos (71), Bolivia (69), Ecuador (66), Argentina (53), otras.

Para el caso de los novios, en su mayoría fueron venezolanos (486), estadounidenses (197) y colombianos (108), español (98), chileno (60), argentino (58), entre otros.

Meses preferidos para casarse.-Febrero (11,2 %) y septiembre (10,0 %) alcanzaron el mayor porcentaje de matrimonios celebrados a nivel nacional. Mientras que enero (6,4 %) y abril (6,5 %) registraron menor porcentaje de matrimonios.

En el año 2023, hubo 66 172 matrimonios inscritos mediante el sistema en línea, 94,8 % fueron celebrados en el mismo año, es decir, se ca-

saron y se inscribieron en el año 2023.

## ¿Cuál es el distrito de Lima donde se casan más?

En Lima Metropolitana, los 43 distritos que la conforman reportaron la celebración de 21, 929 matrimonios durante el año 2023, disminuyendo en 15,7 % (4 069) respecto al año 2022.

Del total de matrimonios celebrados en Lima Metropolitana en el año 2023, la zona de Lima centro concentró el 32,4 % de ellos, donde sobresale Santiago de Surco con 1 631 matrimonios; Lima norte concentró el 24,8 %, donde San Martín de Porres alcanzó mayor cantidad; y Lima este representó el 24,1 % con predominio de San Juan de Lurigancho.

Lima Sur registró el menor porcentaje, con 18,7 % de los matrimonios, alcanzando

cuatro distritos el mayor volumen: Villa El Salvador, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo y Chorrillos.

En comparación del año 2022, cuatro distritos de Lima centro incrementaron el número de matrimonios: Rímac (103), Magdalena del Mar (97), La Victoria (18) y Barranco (14).

En Lima este fueron El Agustino (146), La Molina (75) y San Juan de Lurigancho (66).

En Lima sur, los matrimonios aumentaron en Lurín (82), Chorrillos (31), Villa El Salvador (3) y Pucusana (1), mientras que en Lima norte todos los distritos disminuyeron los matrimonios.

Matrimonios en el extranjero El número de matrimonios inscritos en las Oficinas de Registro Consular en el extranjero alcanzó 2 545 durante el año 2023, aumentando en 2 049 registros en comparación del año 2022.

Los países donde hubo mayor número de matrimonios registrados fueron Estados Unidos (472), Italia (293), España (250), Japón (247), Chile (192), Argentina (111) y Brasil (104); similar tendencia se observó en el año 2022, siendo Estados Unidos (94), Italia (75) y Argentina (65) los de mayor registro. (FIN) KGR/RRC JRA

## Del pueblo Shipibo - Konibo

# Arte Kené deslumbra en Rurak maki



Para conocer un poco más del valor y la importancia del arte 'Kené', elaborado y trabajado por las mujeres del pueblo Shipibo - Konibo, del cual se habló en los últimos días, la presente edición de Rurak maki. Tajimat pujut, es

el lugar indicado para compartir con las maestras artesanas, quienes presentan una variedad de productos en la sede central del Ministerio de Cultura en San Borja. Una de ellas es Maribel Sánchez Bartra, presidenta de la

Asociación Inin Kena, pertenecientes a la comunidad nativa Santa Teresita de Pucallpa, que por primera vez participan en Rurak maki. Ella nos explica en que consiste el arte 'Kené'.

"El arte Kené consiste en plasmar en nuestros rostros, cuerpos, las paredes externas de las cerámicas, los textiles, las coronas de los chamanes, las bandas de chaquiras (cuentas, abalorios), los remos y otras piezas de madera, diseños y figuras que representan algunas iconografías propias de nuestra región", señala.

Esta iconografía se complementa con el uso de tintes naturales, obtenidos de las plantas, las semillas y el algodón; así como las cortezas y raíces de los árboles como la caoba, de donde pueden obtener la pigmentación natural para teñir sus telas que son exhibidas y pueden adquirirse en la exposición - venta de arte tradicional más importante del Perú.

En la sala Nasca del Mincul, Maribel Sánchez, tiene una

variedad de prendas con diversos diseños amazónicos. Estos incluyen vestidos, mantas con iconografía de animales, e individuales, que podrían emplearse o decorar elegantemente una mesa para cualquier ocasión.

Los precios van, desde polos a 80 soles; vestidos a 150 soles, y las mantas e individuales entre 15 a 350 soles.

En la misma sala, las integrantes de la comunidad Menin Yabi de Ucayali, presentan una variedad de polos con bordados a mano y llamativos colores. También encontramos collares de semillas, mostacillas, aretes con iconografía de su región, faldas, pulseras, tapetes. Todos ellos son parte del arte Kené. Los precios de sus productos, van de los 15 soles a los 450 soles.

Las maestras artesanas explicaron que sus piezas son únicas y no simples bordados. Por esos requieren de un proceso detallado para su elaboración que demanda tiempo y recursos. A través de su trabajo y su arte, es que

estas mujeres sacan adelante a sus familias en sus comunidades de origen. En tanto, en Kuélap 2, podrán encontrar a Sadith y Olinda Silvano del colectivo Koshi Kené del pueblo Shipibo - Konibo de Loreto, quienes ofrecen hermosas prendas de vestir y accesorios, que son trabajados con maestría.

Por todo ello, las integrantes del pueblo Shipibo - Konibo, que exhibe sus prendas en esta edición de Rurak maki, invitan al público en general a visitarlas, y adquirir prendas y artículos elaborados por las manos de artesanos locales.

## Sobre Rurak maki

Rurak maki. Tajimat pujut es un homenaje a nuestra diversidad cultural y un compromiso con nuestras comunidades artesanales. Este año, bajo el concepto de Tajimat pujut, que en lengua indígena awajún significa, 'Buen vivir', esta edición busca ampliar su alcance hacia nuevas expresiones y conocimientos tradicionales, enriqueciendo así la visión del patrimonio cultural del Perú.

Así se presentan trabajos representativos de distintas tradiciones artesanales, tales como textiles tradicionales, cerámica tradicional, mate burilado, tejido en fibras naturales, orfebrería, tablas de Sarhua, retablos ayacuchanos, peletería, juguetería tradicional, imaginiería, talla en piedra, entre otros.

Para los amantes del arte tradicional, podrán visitar la sede del ministerio ubicada en Av. Javier Prado Este 2465, San Borja, Lima hasta el 22 de diciembre. El horario de atención es de 10:00 a. m. a 08:00 p. m.

**EL DATO.**-El arte Kené del pueblo Shipibo - Konibo fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación con la Resolución Directoral N 540/INC-2008 del 16 de abril de 2008, por tratarse de una manifestación cultural que resume la cosmovisión, el conocimiento y la estética de dicha sociedad, y, que es, además, su principal elemento identitario frente a la sociedad occidental.

## Grupo de Trabajo diseñará intervención para desarrollo amazónico

Lima, dic. El Poder Ejecutivo instaló el Grupo de Trabajo para el Diseño de una Intervención Multisectorial para el Desarrollo de la Amazonía, con la finalidad de mejorar las condiciones de bienestar de las personas que viven en dicha parte del país y unir los esfuerzos del Estado para atender las prioridades territoriales de manera consensuada.

"Bajo el liderazgo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) se ejecutará, en un plazo de 120 días, una intervención de diversos sectores del Ejecutivo que recogerá opiniones de autoridades locales y la población de la Amazonía sobre el desarrollo de sus territorios", indicó el viceministro de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Juan Haro. Con la instalación, que se llevó a cabo en la sede del Mi-



dis, en Lima, se da cumplimiento a lo dispuesto por la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales, instancia de coordinación de políticas al interior del Consejo de Ministros, cuya finalidad es reducir la pobreza y la pobreza extrema. La sesión fue encabezada por la viceministra de Políti-

cas y Evaluación Social del Midis, Fanny Montellanos, y también contó con la participación del viceministro de Salud Pública del Ministerio de Salud (Minsa), Ricardo Peña, y representantes de los sectores Defensa, Educación, Mujer y Poblaciones Vulnerables, Cultura y Relaciones Exteriores.

El viceministro Haro explicó, además, que la información que poseen diversos ministerios que intervienen en la Amazonía contribuirá al objetivo del grupo de trabajo. "La experiencia de los sectores que interactúan con los pueblos indígenas y las comunidades nativas será recogida para construir una intervención multisectorial que sea exitosa", añadió.

En esa línea, indicó que la PCM cuenta con datos valiosos de esta parte del país, gracias a los diversos espacios de diálogo y de desarrollo que se impulsan en diferentes distritos, provincias y departamentos amazónicos. El diseño de la intervención se hará de manera consensuada con diferentes actores sociales, para lo cual se planea desarrollar mesas técnicas, foros y asistencia técnica de cooperantes, entre otras actividades. Tras su elaboración, la propuesta del grupo será presentada ante la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales, integrada por ministros de Estado. (FIN) NDP/JCR

## Promulgan Ley que lo establece "Bono Justo" darán a familias afectadas por inmobiliarias

Lima, diciembre del 2024.- Con el objetivo de proteger a los beneficiarios del Programa Techo Propio que puedan verse afectados por incumplimientos de las inmobiliarias, se promulgó la Ley 27829, que fortalece la protección de los derechos de los beneficiarios del Bono Familiar Habitacional (BFH) y que da el marco legal para la entrega del "Bono Justo".

Se trata de un reconocimiento excepcional que compensará a las familias perjudicadas por faltas de las empresas inmobiliarias o entidades financieras. El monto del subsidio será establecido por el Ministerio de Vivienda, a través de resolución ministerial, de acuerdo a la magnitud del perjuicio ocasionado a los Grupos familiares, restituyéndoles, además, la condición de elegibles, facilitando su acceso nuevamente al

Programa Techo Propio en cualquiera de sus modalidades con este subsidio.

"Estamos cumpliendo un compromiso del Gobierno de la presidenta Dina Boluarte. El Bono Justo nos permitirá restablecer los derechos de las familias afectadas por actos de corrupción en proyectos como "Lima Bonita", "Chiclayo Bonito", entre otros", mencionó el ministro de Vivienda, ing. Durich Whitembury.

De esta manera, las familias beneficiarias del Bono Habitacional Familiar (BHF) tendrán un respaldo legal ante cualquier eventualidad derivada de los incumplimientos que puedan cometer los desarrolladores inmobiliarios, promotores inmobiliarios, entidades técnicas o garantes.

Sanciones a inmobiliarias La ley también faculta al Fon-



do Mivivienda a recuperar judicialmente los recursos ante irregularidades, fortaleciendo la transparencia y eficacia del programa, así como a sancionar a aquellas entidades que ofrecen proyectos en el marco del Programa Techo Propio sin contar con las facultades y permisos establecidos en las normas y a aquellas que no respeten las disposiciones establecidas para el otorgamiento del BFH en sus diferentes modalidades.

**Modificación de la Ley del Canon**

La normativa también modifica la Ley 27506, Ley del Canon, y establece que los recursos que los gobiernos regionales y gobiernos locales reciban por este concepto podrán ser utilizados para el financiamiento y gastos administrativos de los Bonos Familiares Habitacionales (BFH) del Programa Techo Propio y para la construcción de viviendas rurales, mediante convenios con el M V C S o el Fondo MIVIVIENDA, según corresponda.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

### La Buena Semilla

Porque tu dicho me ha vivificado. Vivificame... conforme a tu palabra.  
Salmo 119:50, 107

### Respuestas bíblicas (2)

¿Es posible tener la certeza de que nuestros pecados son completamente perdonados?  
"Venid luego, dice el Señor, y estemos a cuenta: si vuestros pecados fueren como la grana, como la nieve serán emblanquecidos; si fueren rojos como el carmesí, vendrán a ser como blanca lana" (Isaías 1:18).  
"Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad" (1 Juan 1:9).  
"Cuanto está lejos el oriente del occidente, hizo (Dios) alejar de nosotros nuestras rebeliones" (Salmo 103:12).

¿Qué sucede con los que aceptan a Jesucristo en su vida?  
"Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios" (Juan 1:12).  
"De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas" (2 Corintios 5:17).  
"Deje el impio su camino, y el hombre inicuo sus pensamientos, y vuélvase al Señor, el cual tendrá de él misericordia, y al Dios nuestro, el cual será amplio en perdonar" (Isaías 55:7).

¿Cómo saber que Dios nos escucha?  
"Porque todo aquel que invocare el nombre del Señor, será salvo" (Romanos 10:13).  
"Clama a mí, y yo te responderé, y te enseñaré cosas grandes y ocultas que tú no conoces" (Jeremías 33:3).  
"He aquí no se ha acordado la mano del Señor para salvar, ni se ha agravado su oído para oír" (Isaías 59:1).

Lectura: Daniel 9:20-27 - Lucas 1:26-56 - Salmo 80:1-7 - Proverbios 19:1-2

### <Receta> del Día

#### Bistec Apanado

**Ingredientes:**

- 6 bistecs de cadera de 180 g cada uno	- 4 cda. aceite de oliva
- 1 tz. pan molido	- 8 cda. aceite vegetal
- 2 tz. tomate sin piel ni pepas, picado	- 6 plátanos manzanos fritos
- 1 cda. romero fresco picado	- 6 huevos fritos
	- sal y pimienta

**Preparación:**

Sazone la carne con sal y pimienta, y corte ligeramente su superficie en forma de rombos. Pase la carne por el pan molido y presione hasta impregnarla por ambos lados. Colóquela en un recipiente y cúbrala con el papel film. Deje reposar en el refrigerador durante 30 minutos. Apartem mezcle en un bol el tomate, el romero y el aceite de oliva. Sazone la ensalada con sal y pimienta, y reserve. Caliente en una sartén el aceite vegetal, a fuego medio. Añada los bistecs apanados y fríalos durante tres minutos por cada lado. Retire del fuego. Sirva los bistecs acompañados de la ensalada de tomate, los plátanos y los huevos fritos.

## "Traté de interiorizarme con el club, sabemos lo que quiere la hinchada de Alianza"



Guillermo Viscarra será el nuevo portero de Alianza Lima de cara a la próxima temporada de la Liga 1. Tal como adelantó RPP, el arquero boliviano llegará desde el The Strongest y se sumará a la pretemporada blanqui azul. Previo a su arribo a la capital peruana, Guillermo Viscarra se entrena con su actual club antes de las dos últimas fechas de la liga boliviana

2024. Ahora, sobre su fichaje a Alianza Lima, RPP pudo conversar en exclusiva con el internacional con la Selección de Bolivia, quien se mostró muy contento de arriba al cuadro que dirige Néstor Gorosito.

"Muy feliz, muy feliz por la oportunidad. Con ansias de viajar y la verdad muy contento. Ilusionado y con muchas ganas", fue lo que dijo

Viscarra en el complejo deportivo Achumani.

El guardameta sostuvo que el acercamiento de parte del elenco de La Victoria no se dio hace poco, sino desde hace algunas semanas.

"Me estuvieron comentado de la posibilidad hace unos meses atrás y traté de interiorizarme con el club, de ir siguiéndolo y creo que tenemos un desafío muy lindo pa-

ra el año que viene. Sabemos lo que quiere la hinchada y vamos a trabajar para eso", dijo.

Antes de estas declaraciones de Guillermo Viscarra, fue su propio agente el que dio cuenta que todo está hecho para que el arquero sea parte del plantel de 'Pipo' Gorosito.

"Está contento con el nuevo desafío. Entiende que está llegando a un club importante del Perú, sino el más importante. Entiende que viene un año de muchos desafíos del club por los dos últimos años de Alianza Lima. Entonces asume el reto con mucha alegría", agregó, indicó.

**Más sobre el arquero Guillermo Viscarra**

No todo quedó allí porque el mismo director deportivo aliancista, Franco Navarro, se encargó de dar detalles del arribo del portero en mención.

"Ya está y hay que esperar que llegue. Me parece un excelente portero y por eso el club hizo el esfuerzo. Hasta que no esté firmado hay que esperar, pero está todo bien", manifestó el también exfutbolista de la Selección Peruana.

La respuesta de Manuel Barreto, director deportivo crema

## ¿Fabián Bustos se va de Universitario?



Los jugadores de Universitario gozan de vacaciones antes de sumarse a la pretemporada hacia el 2025. Los trabajos, en la tienda crema, están programados bajo las órdenes del entrenador Fabián Bustos.

Justamente, de Fabián Bustos se ha hablado en las últimas horas sobre la opción de dejar Universitario de Deportes y llegar como nuevo técnico del Belgrano de Córdoba. Al respecto, el director deportivo merengue, Manuel Barreto, fue consultado y respondió de manera tajante.

"El 'profe' está con nosotros. Estamos armando todo lo de la pretemporada, así que descarto que haya comunicación con el club para llevárselo. Él está 100 % comprometido, para aclararlo. Seguimos hablando con él por la planificación", dijo sobre Bustos.

Más adelante, el dirigente de la 'U' comentó sobre la incorporación de un nuevo centrodelantero al conjunto merengue en el corto plazo.

"No entró en novelas. Estamos en proceso de análisis y queremos tomar la mejor decisión. Todos los mercados son intere-

santes y no descartamos ninguno. Lo ideal es que antes de Navidad (se dé). Lo importante es que llegue para la pretemporada el 3 de enero", remarcó. Por último, remarcó que todos los esfuerzos de Universitario -por fichar a jugadores- se darán cuidando el bienestar financiero propio.

"El mercado tiene sus tiempos. La 'U' no va a comprometer todo lo que está construido a nivel económico, más sabiendo que a paritr del próximo año se va a empezar a pagar la deuda concursal. Ninguna posibilidad de que él salga de la institución", sostuvo.

**Salida confirmada en Universitario**

De otro lado y a través de un comunicado, la centra uruguayo Stephanie Lacoste se despidió de Universitario. Continuará su carrera en el extranjero.

"Después de 2 temporadas disfrutando, aprendiendo y sobre todo siendo feliz, me toca despedirme del club más grande del Perú. Gracias a los directivos, al cuerpo técnico, a mis compañeras por la confianza y el gran cariño que me brindaron siempre desde que llegué", indicó.

Por encima de todos

## Vinicius Junior ganó el The Best a mejor jugador del año 2024

Vinicius Junior tuvo una excelente temporada 2023-24, destacó con la camiseta del Real Madrid y por lo mismo FIFA lo premió con el The Best.

Sucede que este martes se llevó a cabo la ceremonia del premio FIFA The Best en la ciudad de Doha, Qatar, y en la misma Vinicius Junior recibió el galardón de parte del presidente del máximo ente del fútbol mundial, Gianni Infantino. El internacional con la Selección de Brasil ganó, por primera vez, el laurel en mención.

"Me parecía imposible llegar a este escenario... Llegué de un lugar pequeño, cerca de la pobreza y la delincuencia. Ahora estoy aquí", fue lo que sostuvo Vinicius al recibir el premio.

En otro momento, el también exfutbolista del Flamengo de su natal Brasil habló de todo lo que tuvo que pasar para convertirse en futbolista profesional.

"Era un niño y jugaba sin zapatos. Estaba cerca de la pobreza y el crimen. Haber lle-

gado aquí es muy importante y hago mucho por los niños para que también piensen que esto es posible", remarcó 'Vini'.

Hay que tener en cuenta que Vinicius Junior recibió la votación de parte de jugadores y entrenadores para alcanzar el FIFA The Best. Obtuvo 48 puntos, mientras que el español Rodri (Balón de Oro) alcanzó 43.

Más abajo quedaron Jude Bellingham (37), Dani Carvajal (31), Lamine Yamal (30), Lionel Messi (25), Toni Kroos (18), Erling Haaland (18), Kylian Mbappé (14), Florian Wirtz (8) y Federico Valverde (4).

En el año 2024, el atacante ganó LaLiga, Champions League, Supercopa de España y de Europa. Anotó 20 go-



les en 2752 minutos en la liga local y Copa de EuroGanadores de los premios The Best 2024

Premios Puskás: Alejandro Garnacho  
Mejor arquero: Alyssa Naeher

Mejor entrenadora: Emma Hayes

Premio Marta: Marta  
Mejor jugadora: Aitana Bon-

mati  
Premio Fair Play: Thiago Maia

Premio FIFA Award: Guilherme Gandra Moura

Mejor arquero: Emiliano Martínez

Mejor entrenador: Carlo Ancelotti

Mejor jugador: Vinicius Juniorpa.

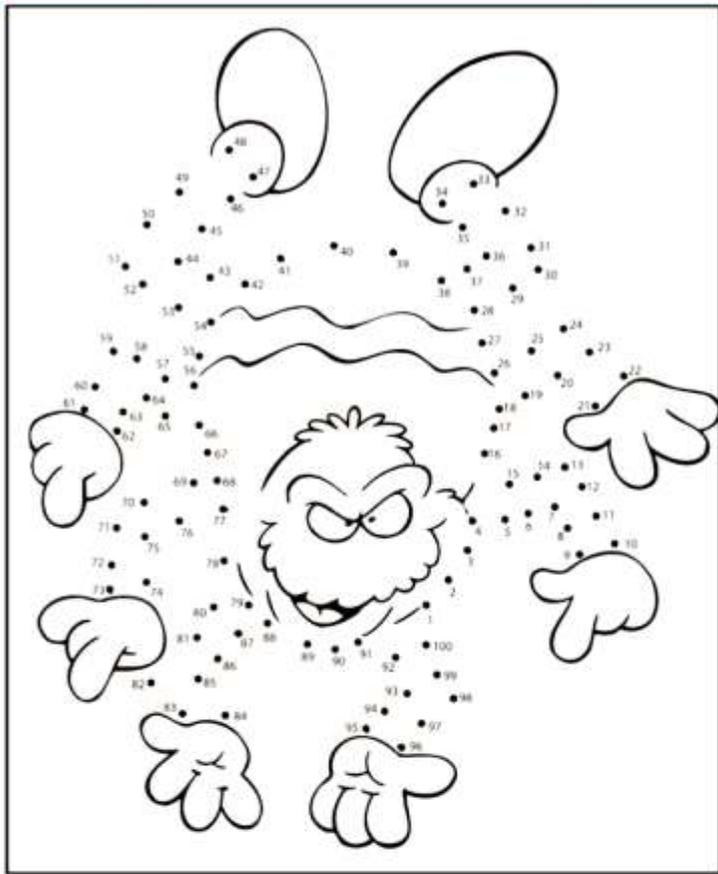
**EL Amigo Don Nahui** *MI PRIMO ME PERSIGUE*

Necesito su ayuda para ponerle freno a un primo hermano, quien me pretende en forma obsesiva. Lo que me frena son los riesgos genéticos de estas uniones consanguíneas. Temo que mis hijos terminen con algunas taras a causa de la unión entre dos personas de la misma sangre. Pienso que casarme con mi primo hermano es como casarme con mi hermano. En mi familia se han casado entre primos hermanos, y los resultados han sido nada buenos. He detectado algunos sobrinos con ciertas taras que no parecen muy visibles. Pero, son taras al fin. LORGIA espera me oriente sobre este tema tan controvertido.



**RESPUESTA:** Según nuestros especialistas, los primos y primas carnales que se casan entre sí tienen mayores probabilidades de tener hijos con defectos, pero no tantas como para que se justifique el tabú que pesa sobre esos apareamientos. Agregan que en términos generales los riesgos no son demasiado altos. Que si salen hijos tontos, que si tendrán deformidades, que si no se desarrollarán con normalidad... A lo largo de la historia, estas afirmaciones sobre los retoños de un matrimonio entre primos hermanos han pasado de boca en boca y, hoy día, todavía se asumen como algo cierto. Lo real es que los riesgos no son demasiados altos. Pero, el hecho de no ser demasiados altos no dejan de ser un RIESGO al fin. La decisión está en tus manos.

**< Unir los Puntos >**



**SUDOKU**

	2					6	
1				5			7
			1		4		
			3	9	1		
4							2
9		6				1	5
5							6
	8		2		9		4
2	6	9				7	1
							8

						5	
		1	7				4
	4			5	9		8
	6			8		1	5
		2	9				
		9					6
8			5				2
	2		1		6	4	
		5				3	

**Pupi ahora**

Y	L	E	T	O	T	A	P	O	A	I	Y	C	H	D	Y	O	C	F
V	T	L	D	O	Y	E	L	N	O	L	S	U	A	N	S	A	A	J
Y	U	C	A	I	V	G	C	A	J	V	L	I	Q	B	J	I	A	A
E	Y	V	E	M	O	A	I	P	E	R	R	O	O	E	R	T	D	H
C	L	U	N	E	B	L	P	S	N	J	G	H	V	N	J	A	A	O
A	B	J	P	A	S	L	G	A	O	F	R	O	E	G	S	D	T	U
N	T	S	L	I	H	O	A	F	C	D	A	E	J	A	H	A	I	A
A	Y	L	I	O	N	J	S	Y	E	U	B	I	T	L	G	H	P	N
D	O	T	D	J	E	T	N	A	Y	C	O	J	L	L	A	M	A	S
I	V	R	B	B	G	H	A	M	S	T	E	R	T	I	S	S	J	I
O	E	L	O	Y	A	D	G	D	A	N	H	R	A	N	I	M	H	A
C	O	I	R	A	N	A	C	L	A	K	U	Y	D	A	T	A	A	F
O	V	E	N	A	S	O	H	E	N	O	C	T	F	O	H	Y	L	H
N	U	T	A	G	O	L	L	I	N	C	A	N	A	G	R	I	O	L

- ANIMALES DOMÉSTICOS**
- ASNO
  - BUEY
  - CABALLO
  - CABRA
  - CANARIO
  - CERDO
  - CONEJO
  - CUY
  - FAISÁN
  - GALLINA
  - GALLO
  - GANSO
  - GATO
  - HÁMSTER
  - LLAMA
  - OVEJA
  - PATO
  - PAVO
  - PERRO
  - PINTADA
  - VACA

**LABERINTO**



<b>Horoscopo</b>	<b>ARIES</b> Con la ayuda de su inteligencia y capacidad, podrá iniciar una serie de actividades que mejorarán su futuro inmediato.	<b>GEMINIS</b> Ya es el momento para hacerse responsable de sus decisiones y no culpar a los demás de los errores. Empezó a trabajar para repararlos.	<b>LEO</b> Sepa que no gana nada con enojarse con el mundo. Cambie su humor y comprenda que con esa actitud no logrará respuestas positivas.	<b>LIBRA</b> Muchas veces los deseos no siempre se cumplen de inmediato. Modere su impaciencia y esfuércese para alcanzar sus metas.	<b>SAGITARIO</b> No realice cosas que no quiere. Sepa que las amistades verdaderas no deberían obligarlo a que haga algo si no está de acuerdo.	<b>ACUARIO</b> Sea considerado al emitir opiniones, no todos tienen la misma sensibilidad. Su sinceridad puede ser hiriente y agresiva.
	<b>TAURO</b> Atravesará una etapa de reflexión que le servirá para cambiar ciertas actitudes que le impiden comunicarse correctamente con su entorno.	<b>CÁNCER</b> Determine con cuidado las palabras que utiliza para expresar sus ideas. Entienda que si no es preciso, los demás nunca lo entenderán.	<b>VIRGO</b> Permitase cerrar los ojos. La intuición que lo caracteriza, lo guiará a la hora de tomar decisiones importantes.	<b>ESCORPIO</b> En esta jornada se le presentará una situación y deberá buscar una solución. No se involucre si no lo afecta.	<b>CAPRICORNIO</b> No desaproveche su poder de síntesis, lo ayudará a definir con más claridad los objetivos de vida y prioridades existenciales.	<b>PISCIS</b> Ordene su agenda y no permita que la confusión gane su estado de ánimo. No trate de abarcar todo al mismo tiempo.



## Susana Baca tendrá inédito documental sobre su vida y su legado en la música latinoamericana

Susana Baca protagonizará un nuevo documental. De la mano de la productora Del Barrio Producciones, y bajo la dirección de Michelle Alexander, la ganadora de tres premios Grammy y una de las referentes más importantes de la música afroperuana retratará, próximamente, su vida y obra en los cines y en las plataformas de streaming.

Fue Hugo Coxa, director general de Del Barrio Producciones y productor principal del documental de Susana Baca, quien anunció este martes —mediante sus redes sociales— que la exministra de Fue Hugo Coxa, director general de Del Barrio Producciones y productor principal del documental de Susana Baca, quien anunció este martes —mediante sus redes sociales— que la exministra de Cultura pronto tendrá un inédito documental sobre su biografía y legado como representante del folclore latinoamericano. pronto tendrá un inédito documental sobre su biografía y lega-

do como representante del folclore latinoamericano.

"¡Es oficial! Estoy emocionado de anunciar que seré el productor del documental sobre la vida y obra de la gran Susana Baca. Gracias infinitas a Susana por su confianza, a Michelle Alexander y al equipo de Del Barrio Producciones por creer en este proyecto. ¡Vamos con todo!", escribió el también escritor y periodista.

Por su parte, Michelle Alexander afirmó que el nuevo proyecto sobre la compositora será un tributo a sus más de 50 años de trayectoria.

"Este documental es un tributo a una artista irrepetible cuya voz y mensaje trascienden fronteras (...) Queremos contar su historia desde el corazón, explorando su trayectoria musical y su lucha constante por la reivindicación cultural", comentó la directora peruana.

**¿Qué se sabe del nuevo documental sobre Susana Baca?**

El documental sobre Susana Baca se realizará con la pro-

ductora Del Barrio Producciones. Asimismo, Michelle Alexander anunció que Hugo Coxa, expresidente del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP) y actual director de Del Barrio Producciones, será el responsable de la producción general del proyecto.

"Susana Baca es un símbolo de perseverancia y autenticidad. Documentar la vida de Susana Baca es preservar una parte fundamental de nuestra memoria cultural", destacó Hugo Coxa.

Del mismo modo, Ricardo Pereira, mánager y esposo de Susana Baca, estará a cargo de la producción ejecutiva del documental.

Cabe mencionar que el inicio de las grabaciones está previsto para abril del próximo año, con un equipo de producción nacional e internacional. El documental, que busca retratar el legado y la esencia de Susana Baca, está proyectado para estrenarse en los cines y en las plataformas de streaming el 2026.

Susana Baca expresó su entusiasmo por el nuevo documental sobre su vida a cargo de Del Barrio Producciones. La compositora y cantante nacional destacó la difusión que tendrá este proyecto en el Perú y en el mundo entero. "Este documental es una ventana para mostrar mis raíces, mi camino y mi compromiso con la música que vive en el alma del Perú. Me emociona saber que mi historia será contada con respeto y pasión", manifestó la cantautora.

## Universal Music pide a la justicia brasileña revertir la prohibición de reproducción de una canción de Adele

La discográfica Universal Music informó que presentó a un juez de Río de Janeiro una solicitud para que "reconsidere" y "revoque" su decisión de prohibir la reproducción de una canción de la cantante británica Adele por supuesto plagio.

La canción afectada es Million Years Ago (2015), cuya reproducción fue vetada por una decisión cautelar tomada el pasado viernes por el Juzgado Mercantil N° 6 de Río de Janeiro, tras una denuncia presentada por el compositor brasileño Toninho Geraes, autor de Mulheres (1995).

En el documento al que accedió EFE, el estudio de abogados que representa a Universal Music afirmó que "el principal fundamento de la cautelar es una similitud melódica" entre ambas canciones y aclaró que "similitud melódica y plagio son conceptos diferentes en la música". Asimismo, los letrados ale-



garon que las "similitudes entre las dos canciones -y decenas de otras-" se deben a un "cliché musical".

Sostienen que la concesión de la medida cautelar presentada por los denunciantes es "desproporcionada" y "causará un importante per-

juicio económico" a los demandados, además de que la retirada de la canción de las plataformas representa un daño al "interés público" por su "importante valor cultural y artístico" para las audiencias.



**Automotriz TOYO Motors**

**TUNLAND ELITE 4x2 / 4x4**

**TUNLAND G7**

**TUNLAND G9**

**TUNLAND G7 Y G9 4x2 / 4x4**

**961501225**

JR. IQUITOS N° 199 - PUCALLPA (Antes de llegar al Estadio Alfredo Solís)

MOTOR DIESEL 2.4 16V | PARTALLA TRIPLE, ABS | ENCENDIDO INTELIGENTE | VERSION 4x2 / 4x4

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ **954949211**